



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

CUATRIMESTRE I-2025

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN
S.A E.S.P**

2025

Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P



604 556 16 50



Calle 10 N°.10-36



www.launionsaesp.com



esp@launion-antioquia.gov.co



@launionesp



Empresa de Servicios
Públicos de La Unión



INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P., teniendo en cuenta los lineamientos consagrados en la Ley 1474 de 2011 y en consonancia con su objetivo de fortalecimiento institucional, ha diseñado el plan anticorrupción aplicable a los procesos y procedimientos diarios de la entidad, con el fin de prevenir hechos y/o prácticas relacionadas con la corrupción entendida “[...] como una variable más del ánimo de lucro”. En línea con lo anterior, el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción, dispone que el Mapa de Riesgos de Corrupción hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P. mediante la ejecución de un proceso metódico y continuo contribuye al mejoramiento constante de las actividades y al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, la definición de criterios orientadores respecto al tratamiento de los riesgos de corrupción identificados a fin de mitigar sus efectos en la Entidad.

La entidad luego de actualizar y ajustar las matrices de riesgos de corrupción por procesos realiza periódicamente los seguimientos establecidos; a los trece (13) procesos de la entidad que cuentan con matriz de riesgos de corrupción de acuerdo a la identificación, valoración y mitigación establecida para cada riesgo.

El mapa de procesos se encuentra publicado en la página web de la Entidad sin modificación.



Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P

☎ 604 556 16 50

📍 Calle 10 N°.10-36

🌐 www.launionsaesp.com

✉ esp@launion-antioquia.gov.co

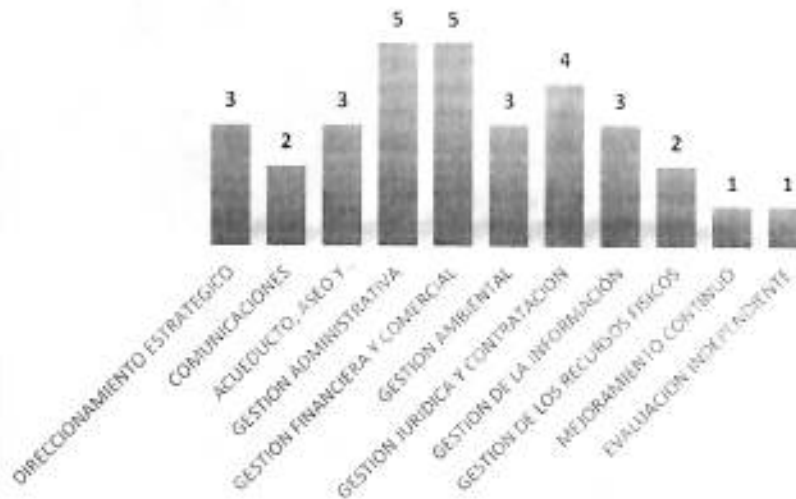
📷 @launionesp

📘 Empresa de Servicios Públicos de La Unión



RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESOS

El mapa de riesgos de La Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P., cuenta con treinta y dos (32) riesgos de corrupción distribuidos en trece (13) procesos del modelo de operación por procesos vigente. A continuación, se muestra la distribución de estos riesgos en cada proceso.



Los riesgos asociados a los procesos de La Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P. se encuentran clasificados de acuerdo a la tipología del riesgo que están definidos dentro de la política de Administración de Riesgos de la ESP. A continuación, se muestra la clasificación de los riesgos teniendo en cuenta la tipología e indicando el número de riesgos y porcentaje de participación.

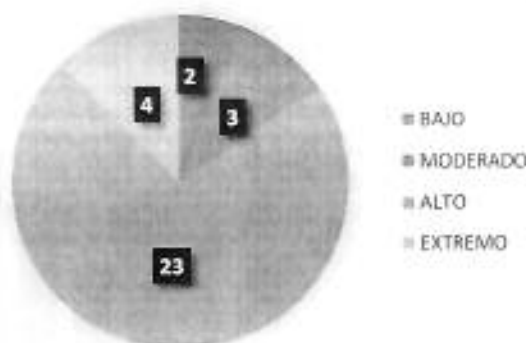
TIPO DE RIESGO	N° DE RIESGOS	% DE PARTICIPACION DE ACUERDO AL TIPO DE RIESGO
Cohecho /concusión / Peculado	18	56%
Nepotismo	2	6%
Abuso del poder	2	6%
Confidencialidad de la información	1	3%
Uso indebido de información.	4	13%
Clientelismo	1	3%
Desviacion de recursos	1	3%
Personal no calificado	1	3%
Celebración indebida de contratos	1	3%
Asimetrías en la información	1	3%
TOTAL RIESGOS	32	

Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P



La valoración del riesgo inherente en las matrices de riesgos de corrupción por procesos de La Unión S.A. E.S.P. indica que: solo dos (2) riesgos están en la zona de riesgo Baja que tiene como opción de manejo asumir el riesgo, tres (3) se encuentran en zona de riesgo moderada que tiene como opción de manejo asumir el riesgo o Reducir el riesgo, veintitrés (23) están en la zona alta que tiene como opción de manejo reducir el riesgo, evitar el riesgo y/o compartir o transferir el riesgo cuatro (4) se encuentra en la zona de riesgo extremo que tiene como opción de manejo evitar el riesgo, reducir el riesgo y/o compartir o transferir.

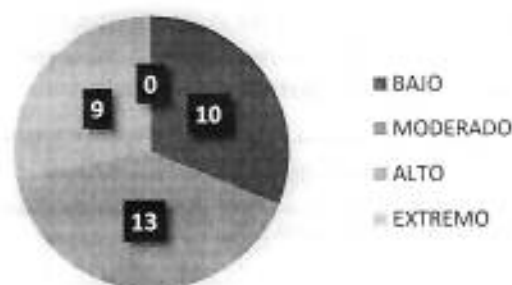
RIESGO INHERENTE

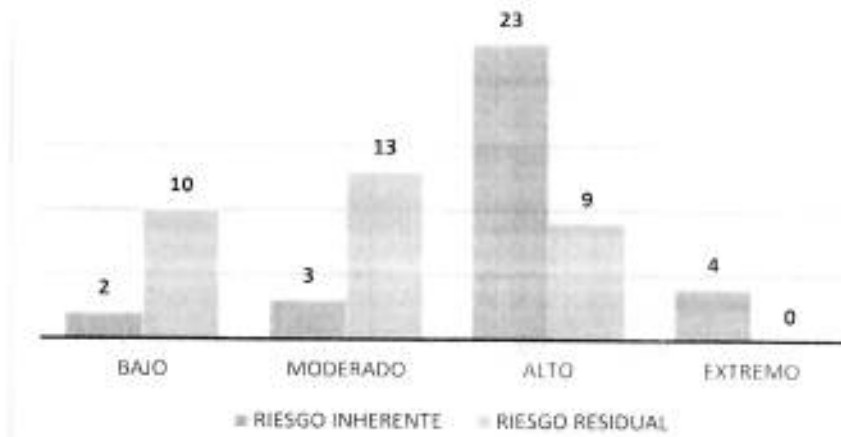


Posterior a la implementación de los controles, la valoración del riesgo inherente tuvo una reducción del riesgo en las zonas altas y extremas pasando en su mayoría a la zona baja. Por tal motivo, se esperaría que los controles establecidos sean aplicados correctamente con el fin de que sean efectivos y que el tratamiento de las mismas sea exitoso llevando a cabo monitoreo y control continuo a estos.

Por lo anterior, la valoración del riesgo residual en las matrices de riesgos por procesos de La Unión S.A. E.S.P. indica que, luego de la aplicación de los controles y acciones definidas: diez (10) riesgos están en la zona de riesgo Baja que tiene como opción de manejo asumir el riesgo, trece (13) se encuentran en zona de riesgo moderada que tiene como opción de manejo asumir el riesgo o Reducir el riesgo, nueve (9) están en la zona alta que tiene como opción de manejo reducir el riesgo, evitar el riesgo y/o compartir o transferir el riesgo y cero (0) se encuentran en la zona de riesgo extremo que tiene como opción de manejo evitar el riesgo, reducir el riesgo y/o compartir o transferir.

RIESGO RESIDUAL





RESULTADOS – SEGUIMIENTO CUATRIMESTRE I-2025

PROCESO	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	% DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO PROMEDIO POR PROCESO	OBSERVACIONES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Soborno / Cohecho	Ofrecer, prometer, dar o aceptar regalos, invitaciones o favores a cambio de realizar u omitir un acto inherente a su cargo	33.3%	22.2%	N/A
	Nepotismo	Uso inadecuado del poder con el fin de dar preferencia para el cargo, empleo u ocupación a familiares o amigos sin importar el mérito para ocupar el cargo.	0.0%		N/A
	Abuso del poder	Uso indebido de las atribuciones de un funcionario frente a alguien que está ubicado en una situación de dependencia o subordinación.	33.3%		En la página web se encuentra la encuesta de satisfacción, pero en la presente vigencia no se han obtenido respuestas. Se han estado atendiendo oportunamente las PQRSD presentadas



COMUNICACIONES	Confidencialidad de la información	Manipulación de la Información divulgada de la entidad	0%	0%	Aun no se ha realizado capacitación sobre temas de integridad.
	Uso indebido de información.	Realizar uso indebido de la información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.	0%		
ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	Cohecho	Tolerar por parte del supervisor de los contratos, el incumplimiento en la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la empresa, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra, suministro o servicio que no ha sido ejecutado a cabalidad a cambio de un beneficio particular	33.3%	33.3%	N/A
	Cohecho / peculado / Concusión	Conexiones Fraudulentas	33.3%		N/A
	Cohecho / peculado / Concusión	Lectura de consumo alterada por parte de los trabajadores.	33.3%		N/A
GESTION ADMINISTRATIVA	Nepotismo	Uso inadecuado del poder con el fin de dar preferencia para el cargo, empleo u ocupación a familiares o amigos sin importar el mérito para ocupar el cargo.	33.3%	33.3%	N/A

Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P

☎ 604 556 16 50

✉ esp@launion-antioquia.gov.co

📍 Calle 10 N°.10-36

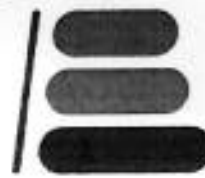
📷 @launionesp

🌐 www.launionaesp.com

📘 Empresa de Servicios Públicos de La Unión



	Abuso del poder	Uso indebido de las atribuciones de un funcionario frente a alguien que está ubicado en una situación de dependencia o subordinación.	33.3%		La empresa realizó una batería psicosocial en el mes de Marzo.
	Cohecho	Tolerar por parte del supervisor de los contratos, el incumplimiento en la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la empresa, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra, suministro o servicio que no ha sido ejecutado a cabalidad a cambio de un beneficio particular	33.3%		N/A
	Clientelismo	Funcionarios de la entidad tienden a favorecer, sin la debida justificación, a determinadas personas, organizaciones, partidos políticos, etc.	33.3%		N/A
	Peculado	Nomina paralela	33.3%		N/A
GESTION FINANCIERA Y COMERCIAL	Peculado	Apropiación de recursos financieros de la entidad por parte de los funcionarios.	33.3%	33.3%	N/A
	Desviación de recursos	Desviación de los recursos financieros de la empresa.	33.3%		N/A



	Cohecho	Tolerar por parte del supervisor de los contratos, el incumplimiento en la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la empresa, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra, suministro o servicio que no ha sido ejecutado a cabalidad a cambio de un beneficio particular	33.3%		N/A
	Peculado	Uso inadecuado de los recursos de la empresa para destinarlos a actividades personales o en beneficio de terceros.	33.3%		N/A
	Cohecho	Favorecer en la etapa de contratación a un proveedor para que lo contraten con el fin de obtener un beneficio oneroso mediante la autorización de pagos al contrato.	33%		Para las contrataciones se han tenido en cuenta los controles establecidos
GESTION AMBIENTAL	Cohecho	Aceptar la solicitud del usuario de hacer una alteración de los resultados del análisis del agua.	33.30%	33.3%	N/A
	Cohecho / Concusión.	Alteración en las cantidades aforadas a los grandes generadores de residuos.	33.3%		N/A




	Peculado	Cobro indebido por la expedición de certificados de disposición final de residuos.	33.3%		La información esta en la página web de la empresa y adicionalmente se informa a través de redes sociales
GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	Personal no calificado	Conceptos Jurídicos errados e inexactos, incumplimiento de los términos establecidos para dar respuesta a las peticiones realizadas por la ciudadanía, conceptos dados sin objetividad.	33.3%	33.3%	N/A
	Celebración indebida de contratos	Intervenir en la tramitación, aprobación o celebración de un contrato con violación al régimen legal o a lo dispuesto en normas constitucionales, sobre inhabilidades o incompatibilidades.	33.3%		N/A
	Cohecho /concusión	Indebidos procedimientos contractuales a favor de terceros	33.3%		Se verifican inhabilidades al momento de contratar. Se cuenta con un manual de contratación vigente desde el 2021 y aún no se ha hecho necesario actualizarlo.
	Cohecho /concusión / Peculado	Diseños de estudios previos direccionados al favorecimiento propio o a un tercero.	33.3%		N/A
GESTION DE LA INFORMACIÓN	Peculado	Hurtos en cuanto a la información esencial de la empresa y modificaciones en la misma.	33.3%	33.3%	N/A




	Uso indebido de información.	Manipulación y divulgación de la información de la entidad que no es de uso público.	33.3%		N/A
	Uso indebido de información.	Hacer uso indebido de la información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.	33.3%		N/A
GESTION DE LOS RECURSOS FISICOS	Peculado	Apropiación de los bienes de la entidad por parte de los funcionarios.	33.3%	33.3%	N/A
	Peculado	Uso inadecuado de los recursos de la empresa para destinarlos a actividades personales o en beneficio de terceros.	33.3%		N/A
MEJORAMIENTO CONTINUO	Asimetrías en la información	Vencimiento de los términos de respuesta a las PQRS que ingresan a la empresa.	33.3%	33.3%	N/A
EVALUACION INDEPENDIENTE	Uso indebido de la información	Manipulación de los informes de seguimiento y evaluación	33.3%	33.3%	N/A

Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P


 604 556 16 50

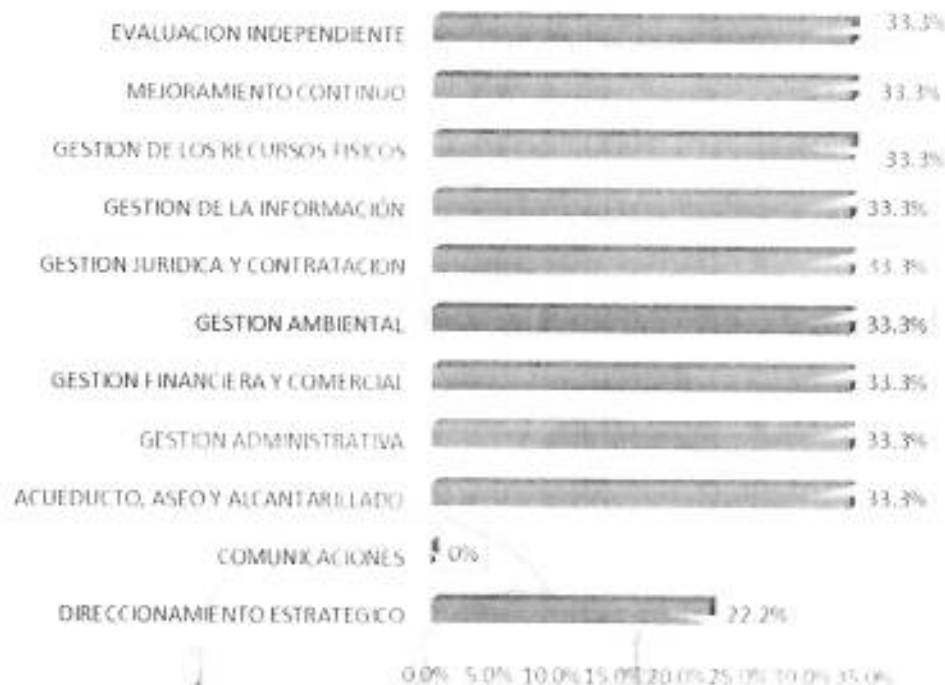
 Calle 10 N°.10-36

 www.launionsaesp.com

 esp@launion-antioquia.gov.co

 @launionesp

 Empresa de Servicios Públicos de La Unión



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede evidenciar que la matriz de riesgos de corrupción cuenta con una ejecución total promedio del 29,3% con respecto a la mitigación de las causas que originan los riesgos que se presentan, este porcentaje nos indica que se aplicaron los controles de forma adecuada y se recomienda a los líderes continuar con esta estrategia para mitigar aún más la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Se recomienda continuar con el seguimiento de manera continua, analizando si las estrategias que han sido diseñadas se aplican en el tiempo establecido, y si las mismas están teniendo injerencia en la valoración del riesgo y como conlleva a que el riesgo se encuentre controlado, evaluado y mitigado.

Se deben conocer y evaluar los controles, donde por medio de mesas de trabajo con todos los funcionarios surjan iniciativas de mejora relacionadas con la gestión, desempeño y administración del riesgo, donde se incluya la socialización de la política de administración del riesgo de La Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P. teniendo en cuenta el mapa de procesos, la caracterización y estandarización de los mismos.

Realizar en el proceso de inducción y reinducción de la empresa, principalmente en aquellos cargos donde se tiene personal a su disposición, la capacitación y concientización de la

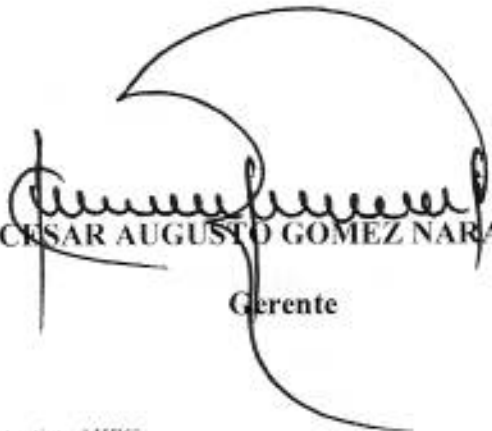
Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P.



importancia de la matriz de riesgos, su evaluación, seguimiento y apropiación en cada uno de los procesos. Estas capacitaciones y socializaciones permiten concientizar a los funcionarios acerca de la importancia de la administración del riesgo como un eje de gestión y desempeño en cada una de las Dependencias.

Realizar capacitaciones sobre temas de integridad, con el fin de crear conciencia sobre la posible materialización de riesgos y su mitigación. Adicionalmente estas capacitaciones contribuyen a la interiorización el código de integridad y los valores del servidor público.

Promocionar activamente, a través de redes sociales, las encuestas de satisfacción de usuarios y satisfacción del espacio web con los usuarios de la Empresa.



CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
Gerente

Elaboró: Adriana Osorio – Contratista MIPG
Aprobó: Cesar Augusto Gómez Naranjo